



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 15, NÚM. 120

SESIÓN ORDINARIA

27 de mayo de 1999

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, de fecha: abril 29, 1999
- III. Informes del Señor Rector
- IV. Exámenes profesionales
- V. Revalidación de estudios
- VI. Conocer de las respuestas de los distintos Consejos Académicos en relación a:
 - Planteamientos del H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía (referencia: sesión ordinaria del 25 de febrero de 1999)
 - Iniciativas del H. Consejo Académico de la Facultad de Informática (referencia: sesión ordinaria del 25 de marzo de 1999).
- VII. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador Lecona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. José Antonio Robles Hernández *Secretario Administrativo*

SUMARIO
SESIÓN ORDINARIA
27 de mayo de 1999

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	3
II.	Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, de fecha abril 29, 1999	4
III.	Informes del señor Rector	4
IV.	Exámenes profesionales	8
V.	Revalidación de estudios	10
VI.	Conocer de las respuestas de los distintos Consejos Académicos en relación a:	10
	● <i>Planteamientos del H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía (referencia: Sesión Ordinaria del 25 de febrero de 1999);</i>	
	● <i>Iniciativas del H. Consejo Académico de la Facultad de Informática (referencia: Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 1999).</i>	
VII.	Asuntos Generales	10
	● <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.</i>	
	● <i>El H. Consejo Universitario da por aprobado el dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto.</i>	
	● <i>Será turnado a los distintos Consejos Académicos lo referente a la posición de la Facultad de Psicología, respecto al examen general de egreso de la Licenciatura que aplica el CENEVAL, como ejemplo que motive la discusión y el análisis de esta situación.</i>	
	● <i>Será tratado en una próxima Sesión Extraordinaria lo relativo a la Propuesta de la Comisión de Reforma en cuanto a los procesos electorales.</i>	
	● <i>Agradecimiento por parte del Señor Rector, a la Comisión de Presupuesto, por el trabajo que ha venido realizando.</i>	
	● <i>Informe de los Estados Financieros, abril de 1999. Se les enviaron a través de oficio.</i>	

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Mayo 27 de 1999 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario	/			
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/			
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x			
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas	/			
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ	/			
LA José Díaz Centeno en representación del C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ	/			
C. Salvador Arvizu Galván Presidente de la FEUQ	x			
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	x			
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/			
ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Quím. Roberto Cíntora Almanza	Karina Gómez Ugalde Fernando Suárez Hernández	x x
FACULTAD				
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García	L.C.G. Eduardo Vallejo Sánchez	Israel Luna Granados Adán García Rangel	x x
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	Mtro. Rubén Pineda López	Laura Guadalupe Suárez Olaguibel	/
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera	Victor López Jaramillo María Fidelina Frías Robles	/ x
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana	Mtro. José Luis Huerta Bortolotti	Christian Cano Hernández Itzcalli Rubio Medina	x x
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra	Lic. Luis Briseño López	Marcos Ruiz Rojas Alfonso Tercero Guadarrama García	/ /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	Lic. en Enf. Juana Montañó Enríquez	Marisol Flores López Jesús Gómez Maturano	/ x
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	Mtro. Gonzalo Guajardo González	Alejandro Ruelas Rodríguez Karla Yvette Luján Pérez	/ x
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez	Erick González Barragán Carlos Alberto Olmos Trejo	x x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	Mtro. Antonio Sánchez Hernández	Rodrigo Samaniego Pérez Alberto Traslosheros Michel	x /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón	Profra. Rocío Antonieta Cortés García	Claudia Esparza Rosas Ana Laura Muñiz Ugalde	x /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón	Méd. Salvador Corona Corona	Julio César Enríquez Almaraz Pedro José Matabuena Támez	x /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	Licda. Ma. Rosalva Pichardo Santoyo	Jeans Santiago Velázquez Marisela Zavala Aguilar	/ /
Química	Mtro. José Merced Esparza García	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez	Vanessa Mendoza Rangel Ignacio Lagunas Bernabé	x x

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 29 de abril de 1999

(Observación: Siete renglones antes, de que termine la página 29 dice: "alumnos que provengan de universidades públicas", debe decir: "alumnos que provengan de escuelas públicas").

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido declara que se hará la corrección y se da por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 29 de abril de 1999.

III. Informes del señor rector

Como actividad sobresaliente de la Facultad de Filosofía resalta que en el Campus Histórico de la Universidad, el 6 de mayo se llevó a cabo con todo éxito, la presentación de la conferencia "Educación, Ciencia y Filosofía", por el distinguido filósofo Fernando Savater. También se presentó su libro "Las Preguntas de la Vida".

Por la Facultad de Química, en su auditorio de Posgrado, el día 5 del mes en curso, la Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña expuso la conferencia: "Incidencia de aflatoxinas en leche y maíz consumidos en Querétaro".

Entre las actividades de la Facultad de Medicina sobresalen: La asistencia, los días 15 y 16 de abril, de los pasantes Francisco Javier Rangel Méndez y Álvaro Vázquez Vela Echeverría, a la Quinta Reunión Regional de Investigación Médica, celebrada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la cual participaron con la presentación de dos trabajos de investigación. Del 26 al 30 de ese mismo mes, nuestra Facultad de Medicina, en coordinación con el Colegio Médico de San José Iturbide, Gto., realizó las Segundas Jornadas Médicas y Odontológicas de Actualización, contando con un gran número de asistentes. La Sociedad Científica Nacional Mexicana de Estudiantes de Medicina, organizó del 26 al 29 de abril el "Tercer Congreso Científico Mexicano de Estudiantes de Medicina", el cual se llevó a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad Anáhuac,

en el Estado de México, estando representada nuestra facultad por 18 alumnos, quienes presentaron 7 trabajos de investigación realizados en nuestra institución, bajo la modalidad de presentación oral y en cartel, destacando que el denominado: "*Evaluación del embarazo con presencia de Dispositivo Intrauterino*", cuyos autores son las alumnas del cuarto año, Lizbeth Tinajero Nieto y Adriana López Cabrera, obtuvo el primer lugar en la modalidad de presentación en cartel. En este congreso participaron 20 escuelas y facultades de diferentes universidades del país.

De las licenciaturas que integran la Facultad de Ciencias Naturales destaco: Por la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, la asistencia del Dr. Francisco Millán Suazo, el pasado 28 de abril a la reunión mensual del Comité de Vigilancia Epidemiológica del Consejo Nacional de Sanidad (CONASA), en Palo Alto, D.F., donde se elaboró un documento sobre diagnóstico de los aciertos y fallas del sistema de vigilancia epidemiológica en México. Este documento fue entregado a las autoridades nacionales de salud animal correspondientes. Asistió también, por invitación expresa, a la reunión con los coordinadores del Comité Estatal para el Control y la Erradicación de la Tuberculosis en el Estado de Jalisco. Asimismo, el pasado día 18 presentó la conferencia "*Relación entre las características epidemiológicas de aislados de Mycobacterium bovis y su perfil molecular*", en el Campus Ajuchitlán de la FES-Cuautitlán, de la UNAM. Durante los días 17, 18 y 19 de mayo, el MVZ Luis G. Sánchez Sanabria, de la Comisión México Americana para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), impartió el curso: "*Las principales enfermedades exóticas de los animales*".

Por la Licenciatura en Nutrición del 17 de abril al 22 de mayo, docentes de la Licenciatura impartieron durante 20 horas el Módulo de Nutrición como parte del diplomado de Formación de Promotoras de Salud en comunidades indígenas en el Estado de Querétaro, contando con la asistencia de 40 personas. Del 13 al 21 de este mes, se impartió un curso de capacita-

ción de 9 horas, sobre Educación y Orientación Alimentaria a profesionales (médicos, maestros) que dirigen los CENDIS, dependientes de la USEBEQ. El Dr. José Luis Rosado Loría, investigador del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" y docente de nuestra Licenciatura, impartió el curso de actualización "Metabolismo de Carbohidratos y sus Implicaciones en la Salud", con una duración de 25 horas, mismo que tuvo una asistencia de 40 profesionales de la Nutrición, alumnos, egresados y docentes de la UAQ.

Por la Licenciatura en Biología la Dra. Guadalupe Malda Barrera, publicó el artículo "In Vitro culture as a potential method for the conservation of endangered plants possessing crassulacean acid metabolism" en la revista Scientia Horticulturae. El Dr. Raúl Pineda López entregó el reporte del contrato con la SEMARNAP, denominado "Validación de estrategias para la conservación de Suelos en la Microcuenca de Santa Catarina". El Dr. Luis G. Hernández Sandoval, visitó el Herbario de Austin, Texas, para los proyectos relacionados con la Flora en Querétaro. Por parte del Doctorado en Recursos Bióticos, el 12 de mayo se ofreció la plática: "Soil Bioengineering: an habitat restoration strategy", por el ponente Dr. Dave Burgdorf del United States Department of Agriculture Natural Resources Conservation Center. El 27 de abril tuvo lugar la inauguración del acuario de la Facultad, en el Centro Expositor de la Unión Ganadera, el cual va a tener funciones de divulgación a grupos escolares entre semana y se abrirá al público los viernes de 16 a 20 horas y los sábados y domingos de 11.00 a 19.00 horas. Del 24 al 28 de mayo se está desarrollando la Novena Semana de las Ciencias Biológicas en el auditorio de la Biblioteca Roberto Ruiz Obregón. Dentro de la Semana Cultural se realizará el Foro de Vinculación de la Licenciatura en Biología con los sectores empresarial, gubernamental, no gubernamental y educativo.

Por la Facultad de enfermería, este 19 de mayo, tuvo lugar la inauguración de las "Jornadas Académico Culturales denominadas "Humanismo, Ciencia y Excelencia", en el auditorio "Esteban Paulín", de la Facultad de En-

fermería. El día 24 de este mes inauguramos, en este recinto, el Simposio Perspectiva: "La Enfermería Quirúrgica en el Próximo Milenio".

Por la Facultad de Ingeniería del 6 al 9 de mayo se participó en la XV OLIMPIANEIC en Oaxaca, Oax., en eventos deportivos y culturales, obteniendo 6 primeros lugares, 3 segundos, 3 terceros, 2 cuartos y 1 quinto lugar. Destacan el primero y segundo lugar en Mecánica de Suelos, Segundo en Mecánica-Estática y Dinámica, así como en Estructuras de Concreto y un tercer lugar en el modelo de un puente (de palitos) y 4 primeros lugares en natación. Esta Facultad estuvo representada en el XXIII Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería, efectuada en Monterrey, N.L. el pasado 21 de mayo. Se presentó el trabajo: "Esquemas y Compromisos de Facultades y Escuelas de Ingeniería a Inicios del Tercer Milenio", por el Maestro Jesús Hernández Espino, Director de la misma Facultad de Ingeniería.

Por la Facultad de Derecho la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo de esta Facultad y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) organizaron el ciclo de conferencias "Globalización y Derecho", que se están impartiendo en el Auditorio "José Arana Morán". Los días 13 y 14 de mayo, organizado por la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho, en colaboración con SECOFI, PGR, TSJ, se llevó a cabo el Primer Congreso de Derecho Empresarial en materia de Propiedad Intelectual. Asimismo, el 15 de abril la Coordinadora de Vinculación de esta Facultad, María Elena Sierra Díaz, asistió a México, D.F. a una reunión del CENEVAL, donde nuestro representante es el Lic. Santiago Nieto Castillo, egresado de la Facultad de Derecho y quien ahora está haciendo sus estudios de Posgrado allá. En el Campus San Juan del Río, del 26 al 30 de abril se llevó a cabo la Semana Cultural con un ciclo de conferencias, mesas redondas y eventos culturales y deportivos. En la clausura, se rindió homenaje al Maestro Juan Francisco Durán Guerrero, catedrático de la Facultad, dignificándose el Auditorio San Juan, con su nombre. Al evento asistió el Presidente Muni-

cipal de aquella entidad y el Coordinador General del Campus, entre otros.

Por la Facultad de Psicología, el 30 de abril, en la Central de Servicios a la Comunidad de Lomas de Casa Blanca (CESECO Lomas II) iniciaron las "*Primeras Jornadas Psicoanalíticas*", donde profesores y estudiantes abordaron diversos temas de atención clínica. Se llevó a cabo el Foro sobre "El Campo de la Psicología, Formación, Profesión y Evaluación", organizado con el Colegio de Profesionales de la Psicología en Querétaro, donde se informó y discutió el proceso de certificación propuesto por CENEVAL, con la participación de investigadores de la UAQ, del DIE-CINVESTAV y representantes del CENEVAL. Se llevó a cabo el taller sobre "*El Proceso de Envejecimiento*", impartido por la Maestra Patricia Núñez Lemus, dirigido a profesionistas que trabajan el tema de la Tercera Edad. El Dr. Alberto Sladogna impartió el seminario "*Ejercicios Clínicos*" a estudiantes y profesores de la Facultad, analizando temas relacionados con los complejos familiares.

Con motivo del XX aniversario de Radio Universidad Autónoma de Querétaro, el miércoles 12 de mayo, la Orquesta Filarmónica de nuestra entidad ofreció un Concierto en la explanada de Rectoría.

De los resultados obtenidos por nuestros equipos representativos en la "Universiada Nacional 1999" efectuada en el Estado de Colima, destaca un primer lugar en Gimnasia Aeróbica en la modalidad por parejas, que hizo acreedoras a una Medalla de Oro, a las alumnas Adi Reyes Martínez, de la Facultad de Contaduría y Administración y Shantall Guadalupe Valdez Cabrera, de la Facultad de Derecho. También, en Fútbol Rápido Femenil, un cuarto lugar nacional, superando su resultado de la Universiada anterior, donde quedaron en quinto lugar. El 12 de mayo, invitado por Gobierno del Estado, asistí a una reunión con el Embajador de Francia en México, Bruno Delaye y con el C.P. Pablo Jacques, Cónsul Honorario de Francia en Querétaro. Ahí se trató sobre la disposición de aumentar los vínculos y las relaciones entre las universidades de Francia y de México a fin de promover la enseñanza del idioma francés y de

fortalecer el trabajo cultural entre ambos países.

En materia de convenios les informo que el 18 de mayo, tuvimos la firma de acuerdos generales de colaboración con las universidades de Laval, Quebec y Concordia, Canadá, contando con la presencia del primer ministro de aquel país. Se ratificó el convenio de colaboración con la Universidad Laval, que desde hace poco más de 12 años ha estado operando, en donde hemos tenido oportunidad de formar egresados de nuestra universidad, incluso a nivel de Doctorado y varios a nivel de Maestría, así como la oportunidad de recibir profesores y estudiantes que han contribuido a diferentes actividades académicas de nuestra universidad. Ahora con el Dr. Franzueta Benat se ratificó el convenio con la Universidad Laval y se firmó un nuevo convenio que es ahora con la Universidad de Quebec en donde participa fundamentalmente la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y con la expectativa de que se haga extensivo a otras facultades. También se firmó el acuerdo general con la Universidad Concordia en Quebec y se ha manifestado el deseo de la Universidad Politécnica de Quebec por vincularse con nuestra universidad, así nos lo expresó su director general.

Les informo que en sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) perteneciente a la ANUIES, efectuada los días 3 y 4 de mayo, se puso de manifiesto el establecimiento de un nuevo sistema de financiamiento para las universidades públicas del país, bajo un esquema de repartición equitativa de los subsidios federales para impulsar la educación superior y facilitar las condiciones que les permitan responder con amplitud a los desafíos de la globalización. Rectores de 50 instituciones de educación superior acordaron impulsar un modelo, procurando que esté listo a fines del año en curso. Con esta modalidad se pretende establecer que el dinero sea entregado a las universidades bajo nuevos criterios, en los cuales se tomará en cuenta el costo de cada alumno según su nivel educativo, así como un grupo de parámetros, entendiendo la diversidad en las

condiciones actuales de las IES públicas, a fin de contar con un esquema de transición.

En otros aspectos les informo que los días 6, 7 y 8 de este mes, visité el Hope College, en Holland, Michigan, en donde, por decisión de su Consejo de Maestros y Estudiantes se entregó un reconocimiento por parte de esa Institución a un servidor, por la cooperación que ha logrado uno de los más importantes y exitosos programas de intercambio académico y de vinculación dentro de la comunidad de Holland con la de Querétaro, lo que ha permitido, desde que se firmó nuestro convenio, que 150 personas de ese lugar visiten Querétaro, con fines académicos, de relaciones entre gobiernos municipales, cámaras de comercio, autoridades de educación, deportistas, e incluso turistas. Querétaro y Holland son ciudades hermanas, lo que podrá significar beneficios múltiples en ambos sentidos. Las puertas del Hope College están abiertas para nuestros estudiantes y maestros, también hemos ratificado el apoyo de la UAQ al desarrollo de esa Institución. Existen a la fecha, varios proyectos de beneficio mutuo. El 13 de mayo, asistí a una Conferencia de Prensa en Casa LAM, en la Ciudad de México, para dar inicio a la Maestría en Arte Moderno y Contemporáneo que avalará nuestra Facultad de Bellas Artes. Asimismo el 14 del mes en curso tuvimos la Presentación del Ballet Clásico de Querétaro, de nuestra Facultad de Bellas Artes, en el Teatro del Seguro Social. El día 22 asistimos a la final de la Liga Universitaria de Fútbol donde resultaron triunfadores en primera fuerza, el equipo *Juventus* de la Facultad de Derecho y en segunda fuerza, el equipo de rectoría.

El 24 de mayo, se hizo la entrega de reconocimientos a los alumnos de la Escuela Preparatoria, triunfadores de la VII Olimpiada Estatal de Biología. Paulina Mancera Sánchez, del Plantel Norte, obtuvo un primer lugar y Francisco Robles Hernández, del Plantel Sur, logró un tercer lugar. Muchas felicidades a estos estudiantes y también a la Escuela de Bachilleres por su atinado trabajo en esta materia.

El domingo 23 de mayo recibimos la visita del Dr. Hermann Josef Buchkremer, Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Aa-

chen, Alemania. El objetivo de la visita fue promover su Universidad en nuestro país. Después de una reunión de trabajo, realizamos un recorrido por los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería. La Universidad de Aachen, a través de su Rector, expresa su apertura para lograr cooperación y beneficios mutuos, iniciando con el intercambio de estudiantes en condiciones de reciprocidad y procurando la vinculación con el sector industrial. En esta reunión se contó con la presencia y exposición del Lic. Armando Rivera Castillejos, Secretario de Desarrollo Sustentable, de Gobierno del Estado, además de los directores de las facultades de Química e Ingeniería, investigadores y funcionarios de nuestra Alma Máter.

En estos días recibimos la visita de una pequeña delegación de investigadores de la Universidad de Gent, de Bélgica, integrada por los Profesores Patrick Vann Damme y Jan Pieters, quienes están trabajando con nosotros en un proyecto para la producción agrícola intensiva, lo cual refiere a tecnologías aplicadas a través de invernaderos, que han sido desarrollados satisfactoriamente, tanto en su país, como en Holanda. Ahora, el reto que tenemos es desarrollar las tecnologías adecuadas a las condiciones climáticas de nuestro país, y en especial, de Querétaro. Estamos gestionando recursos financieros para impulsar este proyecto, algunos de los cuales ya se han conseguido, muestra de ello es el invernadero que se está construyendo junto a la Facultad de Química. Derivado de esta colaboración se estudia la posibilidad de desarrollar un proyecto para la creación de una maestría en Producción Agrícola Intensiva, que sería única en su tipo en el país, con grandes repercusiones en materia de ciencia y tecnología, y se constituiría en un fuerte soporte para el desarrollo económico. En relación a esta Universidad de Gent, se ha expresado la voluntad de ambas partes para firmar un convenio general de cooperación, lo que reguramente se realizará en fechas próximas.

Con motivo del día del maestro, reitero una vez más mi felicitación a todos aquellos que laboran en esta Máxima Casa de Estudios, dedicando su tiempo a la loable actividad de crear y

difundir sus conocimientos entre la juventud de nuestra Institución. Maestros, reciban el más alto reconocimiento a su noble y fecunda labor de educar, el encargo que tienen es la delicada misión de preparar el capital humano indispensable para el desarrollo de la nación, y de nuestro estado. Su entrega comprometida, los conocimientos transmitidos, los valores que cultivan, la motivación y el ejemplo brindado, han sido y serán factores principales para el progreso de nuestro país. Al maestro que es ejemplo de responsabilidad y de congruencia entre lo que dice y lo que hace, que cumple generosamente con su cátedra, asistiendo siempre y puntualmente a su compromiso, con calidad, entusiasmo y toda su capacidad, formando con sentido humanístico y compromiso social; a ese maestro que contribuye al desarrollo de la creatividad y al aprovechamiento de los potenciales de sus alumnos, toda nuestra gratitud y afecto, así como la más sincera felicitación, porque dignifica una de las profesiones más relevantes. La Universidad expresa su agradecimiento a todos ustedes, miembros de esta Máxima Casa de Estudios, por Educar en la Verdad y en el Honor.

La parte penosa de este informe para nuestra Alma Mater, es la noticia del fallecimiento, el 25 de mayo, del Dr. José Alcocer Pozo, quien fue Rector de nuestra Universidad, en aquella etapa en que ésta se transformó en Autónoma. El Dr. José Alcocer Pozo fue maestro de la Escuela Preparatoria, de la Facultad de Derecho, en donde impartió la cátedra de Medicina Forense Legal y de la Facultad de Medicina. Padre de nuestra Directora de Vinculación Universitaria, deja un gran vacío tanto en su familia, como en la comunidad de Querétaro y en nuestra Universidad. Vayan nuestras más sentidas condolencias a toda su familia. Descanse en Paz, Dr. José Alcocer Pozo”.

Atendiendo la invitación que formuló el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el H. Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. José Alcocer Pozo.

IV. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga

Ing. Aristóteles Uribe Martínez

Maestría en Derecho Penal

Licda. Lilia Aguayo Mosqueda

Maestría en Ciencias de Enfermería

Licda. en Enf. Gabriela Palomé Vega

Maestría en Ciencias de la Educación

Lic. José Juventino Suárez López

Maestría en Análisis Político

Lic. Héctor Chávez Gutiérrez

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Patricia Núñez Kaufmann
Claudia Paz Pérez Vargas
Gabriela Alcocer Maldonado
Vianey López Hernández
Eva Edith Chávez Vega

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermera

Adriana Sosa Casas
Cristina Burgos Ramos
Mirna Fernanda Franco González
Claudia Oliva Sánchez Campuzano

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Electromecánico

Juan Primo Benitez Rangel
Manuel Mendieta Urias

Ingeniero en Instrumentación y Control de Procesos

María Alicia Estrada Silva
Gabriel Pérez Briones

Ingeniero Civil

Víctor Manuel Ruiz Roldán
Ernesto Olmos Romero
Mayra Flores Flores

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Licenciado en Lenguas Modernas en Español

Alma Lucinda Díaz Mayo
María Aurora Ruíz Mauricio
Ofelia Paulín Morales

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Ma. Dolores Yáñez Hernández
Ma. del Socorro Ruiz Roldán
Yolanda Patricia Cruz Suárez
Mónica Clara Rangel Paredes
Jaime Fabián López Saavedra
Yadira Retana Rivera
Isela Bautista Martínez
Matilde Tamayo Rodríguez
Isadora González Vega
Blanca Jéssica Rincón Espinoza

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN*Contador Público*

Guillermo Arturo Briones Rodríguez
Lidia Margarita García Palma
Rita García Perales
Martha Elena Hernández Nieto
María Ledesma Segura
José Rafael Mejía Alcántara
María Elena Olvera Díaz
Martha Isabel Padilla Ávila
Alfonso Pérez González
María del Rosario Rabell Dávalos
Gustavo Rangel Rodríguez
Raquel Rodríguez Vega
José Antonio Ronquillo Trejo
Elizabeth Sánchez Ocampo
Argelia Urbiola Soto

Licenciado en Administración

Israel Franco Durán
Eva Mendoza Olvera
María del Socorro Dinorha Sánchez Ríos
Georgina Núñez Hernández Magro
Arturo Anaya Soria

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Leticia Margarita Ugalde Ferrusca
Denice Durán Domínguez
Hebe Tzetzangari Torres Huerta
Lorena Sánchez Miranda
Marisela Gordillo Arellano
Ana Lidia Bocanegra Cervantes

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES*Técnico en Periodismo*

Alejandro García Jiménez

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Farmacéutico Biólogo

Oswaldo Santillán González
Lucía Montserrat Coronado Uribe

Químico en Alimentos

Ángel Trejo Romero
Ma. del Carmen Santoyo Rodríguez
Carlota Ruíz Juárez

Ingeniero Químico Metalúrgico

C. Juan Gabriel Rodríguez Olvera

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Biología

Verenice Ramírez Rodríguez
María Magdalena Hernández Martínez

Médico Veterinario Zootecnista

Ubaldo Rivera Ángeles
Miguel Martínez Ibarra

FACULTAD DE MEDICINA

Médico General

Alejandro Ferro Mendoza

FACULTAD DE BELLAS ARTES

*Licenciado en Música,
con línea terminal en Instrumento*

Miriam Beatriz Toscano Bárcenas

Licenciado en Artes Visuales,

con línea terminal en Diseño Gráfico
Gabriel Leonardo Cervera Ibarra

*Licenciado en Educación Musical,
con línea terminal en Instrumento*
Ángel Fernando Fernández Nieto

V. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y de la Facultad de Ciencias Naturales, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de las siguientes personas:

ESCUELA DE BACHILLERES
Miriam Nallely Arroyo Orozco

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
José de Jesús López Balderas

FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
María Magdalena Maldonado García
Eduardo Valdovinos Ruiz

VI. "Conocer de las respuestas de los distintos Consejos Académicos en relación a:

— *Planteamientos del H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía (referencia: Sesión Ordinaria del 25 de febrero de 1999);*

Iniciativas del H. Consejo Académico de la Facultad de Informática (referencia: Sesión Ordinaria del 25 de marzo de 1999)

El M. en C. Salvador Lecona Uribe informa: "Respecto a los planteamientos del H. Consejo Académico de la Facultad de Filosofía, hasta al momento la Secretaría ha recibido 7 comunicaciones por escrito, el común denominador, a reserva de que los Señores Presidentes de los Consejos quisieran hacer pública, alguna precisión más enfática, pero de manera general los escritos están de acuerdo en que se siga informando tanto al Consejo Universitario como a las autoridades de la situación financiera de la Universidad; respecto a la conformación de la Comisión, los Consejos Académicos se pronuncian porque no es relevante la formación de la Comisión, o simple-

mente no lo consideran en su respuesta; y en cuanto al tercer punto, que es el de invitar a los legisladores a que acudan al Consejo Universitario y tengan un intercambio de opiniones respecto al presupuesto universitario, la mayoría de los Consejos que han contestado se pronuncian favorables hacia esa posición, pero sí les pediría a todos ustedes, los Presidentes de los Consejos Académicos que nos hagan llegar lo que han discutido en cada uno de esos órganos colegiados.

En cuanto a la propuesta de la iniciativa del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Informática que está fechada el 25 de marzo de 1999, respecto a la presentación de informes, también en la Secretaría se ha recibido la contestación de 8 Consejos Académicos. La mayoría de ellos están por que sí se lleve a cabo el proceso de información, pero hay distintas modalidades, desde quien lo deja como una opción, hasta quien refiere todo un antecedente del año anterior, haber hecho una sesión extraordinaria de Consejo Académico y haber entregado por escrito un informe. Hay también precisiones en cuanto a si debe ser sancionado o avalado el dictamen, pero de nueva cuenta, todavía faltan más contestaciones".

VII. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

Elizabeth Martínez Lara
Gabriela Cointa Basaldúa Olvera
Ana Celia Gómez Urquiza
Paulina Nilo Guevara
Estela Romero Martínez
Ana Laura Avendaño Estrada
Karla Dora Luz García Villa
Christopher Galileo Rivelino Delgadillo Sandoval
Miguel Rodríguez Navarro
Cynthia García Sánchez Mejorada
Karina Camacho Cedillo
Mónica Gómez Trujillo
Alejandro Basurto Pérez
Carlos Eduardo Underwood Martínez

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Beatriz Adriana Arriaga Reyes

FACULTAD DE DERECHO

Francisco Ramón Mellado Hernández

Martín González Hurtado

Miguel Ángel Cabrera Chowell

Verónica Chaparro Ayala

Jovita Gutiérrez Lara

Miguel Rangel Torres

Ana Laura Avedaño Estrada

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

José Antonio Cárdenas Rosas

José Antonio Arreola Ramírez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ana Isabel Araiza Arias

Araceli Valtierra Cornejo

María Brenda Saucedo Villalobos

- *Aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuestos.*

En primer término la Mtra. Martha Goría Morales Garza, como integrante de la Comisión de Presupuestos procedió a dar lectura al siguiente escrito:

“Querétaro, Qro., Mayo 26, 1999. H. Consejo Universitario, Universidad Autónoma de Querétaro, Presente. El 29 de abril del año en curso, en la última sesión del Consejo Universitario, este órgano colegiado tomó la decisión de integrar la Comisión de Presupuesto y asignarle, además de las funciones que contempla el reglamento, las siguientes funciones específicas:

a) Presentar una propuesta de redistribución del presupuesto de operación de 1999 de la Universidad que refleje la importancia de las funciones sustantivas sobre las adjetivas.

b) Presentar un diagnóstico de la distribución actual del total del presupuesto de 1999 de la Universidad por cada una de las dependencias, así como una propuesta de distribución que refleje la importancia de las áreas sustantivas sobre las adjetivas.

c) Garantizar y vigilar que se presente el presupuesto del año próximo tres meses an-

tes del término del año, para que los universitarios tengan el tiempo para su evaluación.

d) Asimismo observar que el presupuesto del año 2000 cumpla con los criterios de distribución antes sugeridos.

e) Finalmente incorporar en el presupuesto los planes y acciones que realizaría o ha venido realizando la Universidad para solventar el déficit universitario.

En relación con estos mandatos la Comisión de Presupuesto consideró conveniente dar prioridad a la primera función para poder presentar en esta sesión los primeros resultados: La comisión fue convocada por primera ocasión el día 12 de mayo y en ella se nos informó que la Secretaría de Finanzas presentaría el día miércoles 19 de mayo una propuesta de redistribución del gasto de operación de la Universidad. La propuesta presentada por la Administración Central mejoró sensiblemente la distribución, sin embargo el lunes 24 de mayo la Comisión volvió a reunirse y a partir de la revisión de todas las partidas presupuestales consideró conveniente adicionar nuevas transferencias. Como resultado de estos ajustes la distribución del presupuesto de gastos de operación de la Universidad quedó de la siguiente manera: 64% para las facultades y escuelas, 25% para la administración central y el 11% para los gastos universitarios vinculados con las actividades de las facultades pero que no son divisibles. Esta distribución del gasto se logró en la medida en que se transfirieron una gran cantidad de partidas presupuestales a las facultades, también con base en el reconocimiento de que ciertos gastos realizados por la Administración Central son en realidad de las facultades pero resulta muy complicada su división; ejemplo de esto son el predial, la luz, el agua, el material de papelería para actas de calificaciones etc. Finalmente se le asignaron a la Administración Central sólo las partidas que se gastan para el cumplimiento de sus funciones. La nueva distribución, en nuestra opinión sí refleja la importancia relativa de las áreas sustantivas sobre las adjetivas. La transferencia de partidas que realizamos permitió incrementar el presupuesto de las facultades en cerca de \$3,800,000 de pesos, pero sobre todo permitió

obtener a partir de este ejercicio una propuesta de estructura porcentual del gasto de la Universidad, la cual puede ser la que oriente el diseño del presupuesto del 2000. Del monto transferible \$3,147,000, porque hay una parte que ya ha sido gastada y ejercida, se asignaron a obras urgentes que estaban previamente demandadas por las facultades y escuelas, así como por algunas dependencias que dan servicio a toda la Universidad, las cuales se presentan en el anexo No. 2. Agrupamos las obras para dar cuenta de a qué facultades se les había atendido su solicitud y más o menos el monto de obra, por tipo de obra, obra hidráulica, impermeabilización, rehabilitación de espacios físicos, materiales de jardinería, construcción de espacios físicos, equipamiento de aulas, la compra del transformador para el Edificio Centro, en fin, ahí esta. En todos los casos se vio la urgencia de la obra, en algunos casos las obras estaban iniciando aunque no se sabía a ciencia cierta con qué iban a poder terminar esas obras o completar, pero se habían iniciado porque eran urgentes como el caso de la impermeabilización, había casos verdaderamente patéticos, que habían que iniciar antes de la temporada de lluvias, ya llovió, pero había espacios físicos que era urgente, entonces lo que tomó como decisión la Comisión es que si había estas peticiones de las facultades que las estaba agrupando la Secretaría Administrativa, con el monto transferido se pasó ese monto a esas obras con las facultades que están siendo impactadas. El resto del presupuesto transferible proponemos que se integre en un fondo de reserva para apoyar las necesidades urgentes de las facultades que no fueron apoyadas con la primera parte del gasto transferido. Es decir, quedaría como se ve en otro de los cuadros que ahí se presenta, que ahorita lo voy a poner, que eran 591 mil pesos disponibles, que la Comisión sugiere que se queden en un fondo y que las facultades que no fueron, o que fueron beneficiadas con muy poco monto en estas obras y tengan necesidades urgentes que se aproveche ese fondo. En estos momentos la Comisión está trabajando en una propuesta que permita distribuir los recursos entre las escuelas y facultades. Ahí se ve 591 abajo que sería del total. Las partidas

transferidas, algunas partes que ya están ejecutadas que son los 399 para que queden líquidos 3 millones 738, necesidades por atender 3 millones 147 y por lo tanto quedan 591 mil pesos en este fondo para las facultades. En estos momentos la Comisión está trabajando en una propuesta que permita distribuir los recursos entre las escuelas y facultades. Pensamos que algunos de los criterios que deben ser tomados en consideración son los siguientes: 1.- número de alumnos. 2.- Número de programas académicos por nivel. 3.- Número de profesores investigadores en el PEI o en el SNI. 4.- Número de programas académicos con reconocimiento nacional. 5.- Número de programas académicos nuevos (3 años o menos) 6.- Ingresos propios. La intención sería encontrar un mecanismo que permita una distribución equitativa, de los recursos entre las diferentes facultades y escuelas. Quisiéramos mencionar también, que en base en el análisis que realizamos del total del presupuesto de operación de la Universidad, encontramos algunos casos que en nuestra opinión requieren ajustes:

1. El presupuesto de gastos de operación otorgado a los Gatos Salvajes alcanza un total de 30,000 pesos mensuales, y en cambio el apoyo al resto de los equipos deportivos de nuestros estudiantes, no llegan en total a una suma similar. Considerando que no todos los miembros del equipo de los Gatos Salvajes son nuestros estudiantes, y considerando también la pertinencia de apoyar las actividades deportivas de nuestros estudiantes, pensamos conveniente sugerir la transferencia parcial de recursos de los Gatos Salvajes hacia los equipos deportivos de la Universidad, para equilibrar los montos.

2. La Librería Universitaria, genera muchos más gastos que los ingresos que aporta a la Universidad, en nuestra opinión este servicio debería y podría ser fuente de recursos y no una carga como lo es en este momento. Es importante revisar su pertinencia y proponer mecanismos que permitan la autosuficiencia o incluso la rentabilidad de la Librería Universitaria.

Quedan pendientes algunas de las actividades sugeridas por el H. Consejo Universitario

como funciones de esta Comisión y particularmente la entrega de un diagnóstico general de la distribución total de recursos de la Universidad. Para la realización de este esfuerzo fue necesaria la solicitud de más información a la Administración Central, la cual está siendo preparada en este momento. Atentamente los miembros de la Comisión: El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el M. en I. J. Jesús Hernández Espino, Director de la Facultad de Ingeniería; la I.S.C. Teresa Guzmán Flores, Directora de la Facultad de Informática; el L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; la Mtra. Martha Gloria Morales Garza, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; el C. Jeans Santiago Velázquez, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; la C. Ana Laura Muñiz Ugalde, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras”.

Después de que el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido puntualiza que hay una reasignación de recursos hacia las facultades en términos generales, propuestas para generar criterios relativos a la asignación de presupuestos bajo una serie de parámetros y deja abierto el espacio para las observaciones y aclaraciones al informe que se presenta para su aprobación.

Sobre este asunto intervinieron: la Maestra Martha Gloria Morales Garza, El Mtro. Antonio Sánchez Hernández, la Profra. Rocío Antonieta Cortés García, el Mtro. José Juan Chavero Dorantes, el Mtro. Gonzalo Guajardo González, el M. en I. J. Jesús Hernández Espino, el LAE Miguel Ángel Escamilla Santana y el propio Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en los términos que para mayor claridad podrán ser consultados en el texto del acta de esta Sesión.

Al preguntar el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido si están de acuerdo en aprobar el dictamen y llevarlo por tanto a su aplicación, por mayoría de votos el H. Consejo Universitario aprueba el dictamen que presenta la Comisión de Presupuestos.

- *Será turnado a los distintos Consejos Académicos lo referente a la posición de la Facultad de Psicología, respecto al examen general de egreso de la Licenciatura que aplica el CENEVAL, como ejemplo que motive la discusión y el análisis de esta situación.*

En primer término, el Mtro. Andrés Velázquez Ortega expone ante el H. Consejo Universitario la posición que asume la Facultad de Psicología frente al Examen General de Egreso de la Licenciatura-Psicología CENEVAL, mediante la lectura de un documento que se transcribe en todos sus términos en el acta de esta Sesión.

Sobre el referido oficio, el propio Mtro. Andrés Velázquez Ortega remarca: “Lo que nosotros estamos solicitando es particularmente que el Consejo Universitario se pronuncie alrededor del Examen General de Egreso de la Licenciatura de la disciplina psicológica bajo el argumento de que el plan de estudios nuestro fue aprobado en este Consejo y no coincide con el examen o con los contenidos que se van a manejar en el Examen General de Egreso a la Licenciatura en el caso de Psicología; consideramos también que es pertinente que el Consejo Académico de cada una de las facultades y escuelas de la Universidad discuta lo correspondiente al CENEVAL o al examen general que se aplicará en cada caso, pero lo discuta a partir, a nuestro juicio, de tres coordenadas.

1. Lo que es el respeto al desarrollo de la propia disciplina.

2. Las implicaciones que para la autonomía universitaria tendría la aceptación de la certificación por parte de un organismo ajeno y

3. La cuestión de que nosotros como universidad tengamos que mantener lo más posible dentro de nuestro ejercicio uno de los pilares que es otorgar un título y un título que licencia profesionalmente a alguien para ejercer o para trabajar en el país. Entonces, esto es lo que la facultad está realizando como análisis de este proceso de evaluación que impera hoy a lo largo de todo el país”.

La Mtra. Dolores Cabrera Muñoz solicita que la discusión que los Consejos Académicos se dé en términos más amplios, no sólo de la

evaluación a las licenciaturas que hace el CENEVAL, sino de la evaluación en general.

Después de distintas observaciones, aseveraciones y cuestionamientos de unos Consejeros Universitarios respecto a: el que plan de estudios de la Facultad de Psicología no coincide con los contenidos que se van a manejar en el Examen General de Egreso a la Licenciatura-Psicología CENEVAL; el que no están obligados a sujetarse a dicho examen de evaluación; a no condicionar el otorgamiento de títulos a una instancia externa porque sería en perjuicio de nuestra Autonomía; a la necesidad de enviar a los Consejos Académicos el escrito que el día de hoy presentó la Facultad de Psicología, para encontrar puntos de coincidencia para poder hacer llegar al CENEVAL nuestro punto de vista; la necesidad de organizar y realizar un foro para tratar el tema del CENEVAL, entre otros conceptos que podrán ser consultados en el acta de esta Sesión, el H. Consejo Universitario apoya a la Facultad de Psicología para que pueda pronunciarse en el sentido de que no está de acuerdo en llevar a cabo ese examen con el CENEVAL.

Además, se someterá a análisis y reflexión en los H. Consejos Académicos el escrito que ante el H. Consejo Universitario expuso el

Mtro. Andrés Velázquez Ortega, referente a la posición que asume la Facultad de Psicología frente al Examen General de Egreso de la Licenciatura-Psicología del CENEVAL, el cual deberá tomarse como ejemplo que motive la discusión y el análisis de esta situación para contar con los valiosos puntos de vista de dichos órganos.

- *Será tratado en una próxima Sesión Extraordinaria (Junio 15 y 16 de 1999) lo relativo a la Propuesta de la Comisión de Reforma en cuanto a los procesos electorales.*
- *Agradecimiento por parte del Señor Rector, a la Comisión de Presupuestos, por el trabajo que ha venido realizando.*
- *Estados Financieros. Por separado se les enviaron los correspondientes al 30 de abril de 1999).*

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 15.05 HORAS DEL 29 DE ABRIL DE 1999.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.
Fecha de publicación: 1 de julio de 1999.